**México, D.F., a 12 de febrero de 2014**

**APRUEBA IPN CREACIÓN DE**

**CECYT-18 EN ZACATECAS**

* **Esta nueva escuela de nivel medio superior del IPN atenderá a mil 200 alumnos una vez que se consolide la matrícula total**
* **Se impartirán las carreras de Técnico en Sistemas Digitalizados y Técnico Laboratorista Químico**

**C-039**

 El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), máximo órgano de consulta de esta casa de estudios, aprobó el Acuerdo de Creación del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 18 “Zacatecas”, que contribuirá a ampliar la oferta educativa de nivel medio superior en esa entidad.

 Tendrá la capacidad para atender a mil 200 alumnos una vez que se consolide la matrícula total y se impartirán las carreras de Técnico en Sistemas Digitalizados y Técnico Laboratorista Químico.

El acuerdo se tomó tras concluir las gestiones efectuadas como parte del convenio marco de colaboración suscrito el 15 de enero de 2009 entre el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno de Zacatecas.

La Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, señaló que ampliar la presencia del IPN en otras entidades del país tiene la finalidad de cambiar el futuro de muchos jóvenes que no tienen las oportunidades necesarias para una expectativa de vida mejor y que sólo tienen por salida migrar.

Destacó que la creación de esta nueva unidad de bachillerato es resultado del trabajo en equipo, que incluye toda la estructura académica y administrativa “que hace lo necesario para que transitemos por todas las gestiones que son necesarias para poder llegar, primero, a ser considerados y, después, a obtener todos los permisos”.

Al respecto, el Secretario Académico del IPN, Daffny Rosado Moreno, expuso que la creación del CECyT-18 responde a la necesidad de fortalecer el ingreso a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas (UPIIZ), a través de la formación de un bachillerato tecnológico bivalente con el Modelo Educativo del Instituto, para darle a los alumnos mayores posibilidades de acceso y una trayectoria escolar exitosa.

“Con ello el Instituto fortalece la posibilidad de que las comunidades de Zacatecas encuentren en nuestras unidades académicas una vía para mejorar la calidad de vida a través de la formación y el trabajo”, señaló.

A su vez, la Directora de Educación Media Superior del Politécnico, Blanca Laura Romero Meléndez, aseguró que con el CECyT-18 se ayudará a cambiar el “sueño americano” por el de ingresar y cursar la educación media superior y seguramente la licenciatura en el Instituto Politécnico Nacional.

Al dar lectura al Acuerdo de Creación de esta nueva unidad de educación media superior del IPN, la Abogada General de esta casa de estudios, Adriana Campos López, precisó que el Politécnico y el Gobierno de Zacatecas unieron esfuerzos para fomentar el desarrollo regional y brindar oportunidades de preparación académica para la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.

Dijo que para su establecimiento, la Subcomisión de Planeación y Programas de Educación Media Superior realizó un estudio de factibilidad sobre la oferta y demanda de educación media en la región, por lo que se busca impartir educación bivalente en congruencia con los modelos Educativo y de Integración Social del IPN para la formación de recursos humanos de alto nivel, así como para realizar investigación básica aplicada en el desarrollo tecnológico.

 El CECyT-18 “Zacatecas” es el tercero que el Instituto Politécnico Nacional crea, después de 30 años, fuera de la Zona Metropolitana del Valle de México. En Pachuca se construye el CECyT-16 y en León, Guanajuato, el CECyT-17. Ambos tienen actividades escolares en instalaciones provisionales.

**===000===**